

Informe redactado por Walter Andino y Sabine Craenen

ECUADOR AQUÍ Y ALLÁ

Informe del proyecto “Derechos laborales de los inmigrantes hispanohablantes que viven en Bélgica”

Marzo 2009



Organización para los Trabajadores Sin Papeles OR.C.A. asbl
DEFIENDE A LOS TRABAJADORES SIN PAPELES

OR.C.A agradece por su colaboración en este proyecto a:

- Walter Andino Midence
- A las numerosas organizaciones latinas que siempre estuvieron dispuestas a darnos un poquito de su tiempo, organizar con nosotros formaciones y a todas esas personas que estuvieron presente en las formaciones. Ellos son demasiados, es por eso un tanto difícil para escribir aquí una lista detallada, pero agradecemos en especial a: Úrsula Jaramillo, Luc Spanhove, Myriam Chuquín, Digar Yagua, Humberto Chuquín, Elizabeth Rodríguez, Gustavo Nielsen, Miriam Vega, Meis Bockaerts, Raúl Uriarte y Maricarmen Torres.
- 11.11.11 y a Koen De Tavernier
- La Fundación Roi Baudouin
- Ana Rodríguez de ACV/CSC y a Marc Roymans de ABVV/FGTB que pusieron su tiempo a nuestra disposición para estar presentes en las formaciones.
- Roos De Witte por la información extra sobre Ecuador.
- Ximena Navarro por la traducción.

1. OR.C.A.

La Organización para los Trabajadores Sin Papeles (OR.C.A. en neerlandés) empezó sus actividades en el 2005. La misión de la organización consiste en poner en práctica los derechos de los trabajadores sin papeles. Esperamos alcanzar este objetivo activando a los sindicatos, organizaciones sociales en torno a este tema, y asimismo a los servicios de inspección y a los hombres y mujeres políticos, etc. Esa es la única manera, para una organización pequeña como la nuestra, de conseguir un resultado durable.

Conscientes de que los problemas ligados a la migración no pueden tratarse sin estudiar también las causas, buscamos también contactos con el movimiento Norte-Sur.

Esperamos que el sector de inmigrantes y el movimiento Norte-Sur podrán fortalecerse recíprocamente en Bélgica, intercambiando información y cooperando en un cierto número de temas concretos.

Al hablar de “trabajadores sin papeles” nos referimos a los extranjeros que trabajan aquí, sin tener la autorización necesaria (permiso de trabajo). En la mayoría de los casos, pero no siempre, estos trabajadores tampoco tienen permiso de residencia. Hablamos entonces, de “trabajo clandestino”, que no debe confundirse con “trabajo en negro” que sigue siendo, en gran parte, un asunto belga y que significa únicamente que no se pagan impuestos ni las cotizaciones a la Seguridad Social.

Lo que tomamos en consideración, es la verdadera relación de trabajo: es por esto que incluimos, por ejemplo, también en esta denominación a los falsos trabajadores autónomos.

2.

Un proyecto y un informe que concierne a la comunidad latino-americana hispanohablante de Bélgica

En 2008, OR.C.A. presentó una solicitud ante la Fundación Rey Baudouino y 11.11.11, para ejecutar un proyecto de formación sobre derechos laborales para la comunidad latino-americana hispanohablante de Bélgica. Este proyecto estaba inspirado en actividades y experiencias anteriores de OR.C.A. para los nuevos ciudadanos en la UE; brasileños, filipinos,...

El proyecto tenía como objetivo a los inmigrantes hispanohablantes, sin permiso de residencia, originarios de América latina, y a las personas de su confianza. Optamos por ese grupo pues estas personas no contactan frecuentemente nuestro servicio de asistencia y sabemos que son numerosos en Bélgica. Además, la mayoría de los latinos han venido a Bélgica por razones económicas. Llegan con un visado de turista y en primer instancia, no piden un permiso de residencia legal. Son trabajadores inmigrantes clandestinos en el primer sentido del término.

El objetivo del proyecto era doble: queríamos despertar una toma de conciencia en el seno de la comunidad hispanohablante, haciéndoles comprender que los sin papeles tienen derechos y se pueden hacer valer. Por otra parte, esperábamos nosotros mismos hacernos una mejor idea de esta comunidad en Bélgica para mejorar nuestro conocimiento general del mercado de trabajo clandestino.

Para terminar, queremos utilizar la información obtenida para establecer, por una parte, en un informe la relación entre los inmigrantes y sus condiciones de trabajo aquí y por la otra parte, ver la situación de estos migrantes en sus países de origen. Este es el informe que usted está leyendo. No tiene la pretensión de ser un estudio científico profundo, ya que no disponemos de los medios necesarios para ello. Sólo quiere demostrar ciertas relaciones, que podrían inspirar una acción conjunta entre el sector de inmigración y el sector de cooperación para el desarrollo.

Se ha estructurado el informe de la manera siguiente: primero explicamos la situación en el país de origen y su impacto en la inmigración en Bélgica. Hemos decidido concentrarnos en el ejemplo de Ecuador, refiriéndonos regularmente a América-latina en general. En efecto, muchos latinos hispanohablantes en Bélgica son originarios de Ecuador. Al mismo tiempo, numerosas ONG belgas están presentes en Ecuador. Ecuador también es un país de concentración de la cooperación para el desarrollo oficial belga.

Observamos luego a los inmigrantes latino-americanos de Bélgica, dándoles de nuevo una atención especial a los ecuatorianos: ¿quiénes son, cómo están organizados, que lazos tienen con su país de origen?

Para terminar de una manera concreta, analizamos lo que los trabajadores inmigrantes que viven aquí nos han contado sobre sus condiciones de vida y de trabajo y explicamos en ese momento, cómo la política migratoria belga les afecta.

Concluimos con algunas constataciones, que pueden servir de inspiración a un debate sobre el papel del movimiento Norte-Sur en la problemática de la migración y el desarrollo.

3.

Los países de origen: enfoque sobre Ecuador



Datos del país

Nombre oficial: República de Ecuador

Superficie: 256.370 KM2

Habitantes (2004): 13,212,742 – 57% en las ciudades y 43% en el campo

Capital: Quito

Presidente: Econ. Rafael Correa Delgado

Ciudades importantes: Quito, Guayaquil, Cuenca

Lengua oficial: Español

Moneda: dólar

La migración ecuatoriana en algunas cifras

Ecuador es un país emigratorio. Cada año, una parte de su población se va al extranjero, y el número de los que se van es mayor que el de los que vuelven al país. La mayoría de los ecuatorianos se van del país por razones económicas. La crisis económica que azotó al país en 1998, tuvo como consecuencia que, de una población total de 13 millones de habitantes, 1 millón de ecuatorianos emigraron en un periodo de 10 años.

Muchos países del Sur conocen un doble movimiento migratorio. Las capas más pobres de la población, que viven en el campo emigran a la ciudad. En las ciudades se forma una clase media. A menudo, cuando las circunstancias económicas afectan duramente al país, es esta clase media la que emigra al extranjero. El abismo que separa a los pobres y a los ricos crece sin cesar, por lo cual la clase media sufre una enorme presión.

No obstante, los emigrantes ecuatorianos pertenecen a todas las capas de la población: pobres y menos pobres, mujeres y hombres, jóvenes y personas con más edad, personas que tienen un trabajo o que no lo tienen. El instituto académico FLACSO calculó en 2006 que 60% de los emigrantes, antes de su salida del país, pertenecían a la categoría de « no pobres », que 27% de entre ellos, habían sufrido de pobreza y que el 13% vivía en una pobreza extrema.

Una primera ola migratoria importante ecuatoriana tuvo lugar en los años 50 y 60 a causa de la disminución de la exportación con destino a Nueva York de un producto artesanal; el sombrero de paja de Panamá. La fabricación de esos sombreros constituía una fuente de ingresos suplementaria para las mujeres que vivían en el campo.

Los que se fueron a los Estados Unidos, en la mayoría de los casos, sin papeles, para buscar trabajo en restaurantes, eran sobre todo hombres jóvenes de las provincias de Azuay y del Cañar en el sur de Ecuador. Otros siguieron la ruta hasta Canadá y otros se fueron a Venezuela que en ese momento florecía gracias al petróleo.

A partir de los años 80, la agricultura pasó por una crisis importante, engendrando una nueva ola de migración rural hacia los Estados Unidos. De nuevo, las provincias más afectadas fueron Azuay y El Cañar. En el marco de una importante reforma de las leyes de migración en Estados Unidos, numerosos ecuatorianos clandestinos regularizaron su situación de residencia en 1986 y pudieron llevar a sus familias consigo.

Una segunda crisis económica azotó Ecuador en el curso de los años 90. Muchas personas tenían deudas con los bancos que no podían pagar. Como consecuencia de esto, los bancos quebraron y las tasas de interés aumentaron de 60 a 65%. El país estuvo al borde de una hiperinflación. El Sucre, moneda nacional, perdió tanto su valor que se decidió reemplazarlo por el dólar en 2000. La economía fue 'dolarizada'.

Esta vez, la principal víctima fue la clase media de las ciudades. De nuevo, para mucha gente esta crisis dió la señal de salida al extranjero. Algunos se fueron solos, otros eligieron destinos en donde tenían familia y/o amigos. A fines de los años 90, la emigración tuvo un crecimiento exponencial. Sólo a partir de esa época, Europa, con España a la cabeza, se convirtió en una destinación importante.

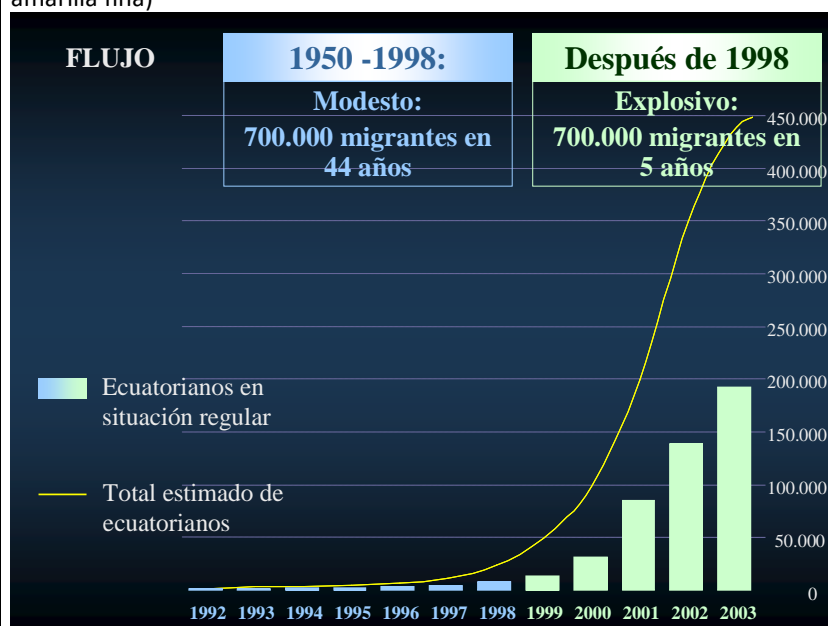
En el curso de nuestras conversaciones con las organizaciones ecuatorianas, se nos confirmó que los que viven aquí, animan a otras personas para que vengán también a Europa. Las transferencias de dinero desde el extranjero se han convertido en una fuente importante de ingresos de Ecuador.

En 2007, Ecuador tenía un índice migratorio de - 42,977 (llegada = 757.892 personas - salidas = 800.869 personas), cifras que se basan en los datos de diferentes puestos de aduana. Esto representa a fines de 2007, la disminución de 0,3% de ecuatorianos residentes en su propio país. Entre 1998 (año de la crisis económica) y 2000, el índice migratorio era aún 4 veces superior. Luego, la cifra migratoria se estabilizó. Pero en Ecuador las altas tasas de interés siguen siendo un problema importante pues dificulta la inversión o la creación de empresas y la adquisición de una casa. Cuando los inmigrantes se van a Europa o a Estados Unidos, lo hacen con miras a una inversión de esta naturaleza.

La mayoría de los inmigrantes ecuatorianos viven en Colombia, Perú, Chile, Venezuela (estados latino-americanos que son, a su vez, en cierta forma, importantes naciones de emigratorias), Estados Unidos y España. Un buen número de emigrantes latino-americanos que residen en Bélgica pasaron, en algún momento, por España (o por Portugal en el caso de los brasileños).

Estos últimos años la economía ecuatoriana está un poco mejor y se empieza a sentir la penuria en el mercado de trabajo. Los emigrantes son remplazados por inmigrantes de otros países latino-americanos. Lo que demuestra, una vez más, que hoy en día, cualquier país en el mundo es a la vez, país de emigración, de tránsito y de inmigración.

Gráfico 1: Ecuatorianos en el extranjero 1992-2003: en situación regular (columnas) y en situación irregular (línea amarilla fina)



Bron: Alberto Acosta, David Villamar, Susana López

Finalmente, hay un grupo particular de emigrantes ecuatorianos, los otavaleños¹. Todo el mundo los conoce: los ecuatorianos indígenas que encontramos en las calles del mundo entero, tocando música tradicional o vendiendo artesanías. Los emigrantes de la ciudad de Otavalo han conseguido 'reconquistar' su ciudad, vendiendo obras de artesanía en el extranjero. Actualmente, la ciudad de Otavalo es un centro turístico floreciente, casi completamente en manos de la población indígena. La historia de los otavaleños demuestra que la emigración puede, si las circunstancias son buenas, salvar de la pobreza y abandono a ciertas regiones de origen migratorio.

Otavalo empieza a sentir las desventajas de la emigración: los jóvenes se motivan difícilmente, por el estudio, sólo sueñan con irse y ganar dinero. La producción artesanal sobre la que Otavalo construyó su prosperidad ha sido reemplazada, en una buena parte, por la producción china masiva.

¹ Hay un folleto sobre ellos en neerlandés que se puede pedir en Esmeraldas, www.ecuador-esmeraldas.be

Los emigrantes en la política nacional de Ecuador

Ecuador ratificó en el 2002 la Convención De Los Derechos de Todos Migrantes Trabajadores y sus familias, esta es la séptima convención más gran de las Naciones Unidas (Ver apartado 4 para el caso de Bélgica). En estos últimos años, la importancia que la migración representa para Ecuador se ha reflejado también en su política y en la nueva Constitución (28/9/2008). Este texto de ley aborda temas tales como la inmigración, la emigración, los refugiados, la trata de seres humanos, etc. Se habla de “ciudadanía universal”, del “derecho a la libre circulación de las personas”, de “protección de las familias transnacionales”, de “derecho a voto de los extranjeros”, por el hecho de que “nadie es ilegal”.

Se creó un nuevo ministerio para la migración, y los ecuatorianos residentes en el extranjero obtuvieron el derecho a voto. Hasta se reservaron seis escaños en el parlamento a los ecuatorianos domiciliados en el extranjero: 2 para Europa, Oceanía y Asia, 2 para Canadá y los Estados Unidos, 2 para los ecuatorianos que viven en América-latina, Caribe y África.

Para orientar mejor a las remesas de los emigrantes el gobierno ecuatoriano ha creado varios programas². Los emigrantes, a su regreso, pueden beneficiarse de un capital de inicial y de un seguimiento para comenzar proyectos económicos. También se le da atención especial a los proyectos con un objetivo social.

Migración y desarrollo

Bélgica le dedica el 0,43% de su PNB a la ayuda para el desarrollo. El dinero que los inmigrantes envían oficialmente de Bélgica hacia el Sur equivale al 0,7% (!) del PNB, según las estadísticas del Banco Mundial. A lo que hay que agregar una suma desconocida que es transferida por vía de canales informales o en forma de bienes. Los ingresos que Bélgica recibe son superiores a los que salen del país: 1,8% del PNB belga.

Las transferencias de remesas efectuadas por los emigrantes **con destino a Ecuador** representaban en el 2006 el 7,2% del PNB de ese país. Este dinero se utiliza, sobre todo, para cubrir los gastos cotidianos tales como la escuela, los gastos médicos, etc. Este dinero no es siempre bien invertido, a veces, se utiliza para aparatos de lujo o ropa, más que para una inversión durable. Muchos emigrantes utilizan sus ahorros para comprar casas, lo que, por cierto, tiene consecuencias en el mercado inmobiliario. Migrantes que inician con pequeños proyectos económicos, por ejemplo en el turismo, por lo general fracasan. Es por eso que el gobierno ecuatoriano ha impulsado proyectos para apoyar a migrantes que quieren invertir en el país (ver arriba).

En los países que no tienen un sistema de Seguridad Social eficiente, los emigrantes mismos, a veces toman el papel de aseguradores. No disponemos de cifras específicas para Ecuador en esta materia, pero a causa de la informalización creciente del mercado de trabajo, hay menos cotizaciones para la Seguridad Social en Ecuador sin que existan para los desempleados

² www.senami.gov.ec

programas oficiales que puedan amortiguar los impactos que se producen en el mercado del trabajo.³

Dejar el país es para la mayoría de los emigrantes una decisión que no se toma a la ligera. Para los países de origen, las consecuencias de tal éxodo son contradictorias. Las familias y (quizás) la economía ganan, pero siempre hay que pagar un precio personal y social: la gente deja una cultura y un entorno que le son familiares, las familias se rompen, y, generalmente, son las personas más jóvenes y dinámicas las que se van.

Acuerdos en materia de Seguridad Social y de migración circular

‘Migración circular’ significa que los emigrantes efectúan idas y regresos entre su país de origen y el país de acogida. Se considera esto como el modelo de emigración del futuro por excelencia (‘win-win-win’, todos ganarían: los emigrantes, los países de origen y los países de acogida). Pero, a menudo, se piensa en un modelo que obligaría a los emigrantes a volver a su país de origen y se quiere evitar, sobre todo, que nuevos grupos se establezcan en los países de acogida.

Acuerdos bilaterales pueden facilitar a los emigrantes hacer valer los derechos a la Seguridad Social –obtenidos en el país de acogida– en el país de origen. Es una de las maneras más constructivas de alentar la migración circular sin imponerla.

La posibilidad de llevar y hacer valer los derechos a la Seguridad Social es un reconocimiento del aporte económico de los emigrantes. Bélgica firmó acuerdos de Seguridad Social con los antiguos países migratorios de África del Norte, Los Balcanes y Turquía. También ha concluido los acuerdos más recientes con socios comerciales como Japón, Brasil, Estados Unidos. Sólo España ha establecido un acuerdo de Seguridad Social con Ecuador.

La cooperación para el desarrollo belga y la migración

En el plan oficial de la DGCD(DGOS) – Dirección General para la Cooperación al Desarrollo– para Ecuador en 2007-2010, se cita brevemente la emigración y las remesas como una pista eventual de cooperación. Sin embargo, esta pista nunca se ha concretado verdaderamente. En Ecuador, la DGCD concentra su actividad esencialmente en la salud y en el desarrollo rural. Cuando le pedimos información con respecto a ese informe a la DGCD de Ecuador, sobre las acciones que conciernen la relación entre migración y desarrollo, no nos han podido dar una respuesta.

Sin embargo, hay un acuerdo con Ecuador que se negoció en julio de 2008 y se firmó en enero 2009 por el SPF -Servicio Público Federal- Asuntos Interiores -Ministerio del Interior- (véase también la página 12). En la prensa ecuatoriana se dijo que en el acuerdo había acuerdos relativos a la ayuda al desarrollo. En realidad, lo que está literalmente escrito en este acuerdo es lo siguiente: « Las partes constatan que es necesario desarrollar las regiones de origen de los emigrantes. Ambas partes están contentas con la existencia de un acuerdo de desarrollo entre

³ Country Sheet Ecuador, Country of Return Information Project, www.cri-project.eu

Ecuador y Bélgica. » El acuerdo contiene el compromiso del SPF Asuntos Interiores de apoyar los proyectos del gobierno ecuatoriano para los emigrantes retornados (ver arriba).

Bélgica cerró su embajada en Quito en 2007, según la versión oficial, por razones puramente presupuestarias. La embajada de referencia es ahora la de Lima en Perú. Además, las exigencias son muchas para los que quieren obtener un visado: se les pide que viajen a Lima y los documentos, aparentemente, deben enviarse por los onerosos servicios de DHL. Es necesario un billete de ida y vuelta para obtener una visa. Esto ha significado que la ruta hacia Bélgica para los ecuatorianos es más larga y más cara, aunque quieran venir sólo como turistas o por razones profesionales.

4.

El grupo meta: los emigrantes latino-americanos en Bélgica

Según el Servicio Público Federal de la Economía –Ministerio de la Economía-, Bélgica contaba en 2007 con 932,161 personas de nacionalidad extranjera, es decir 8,8% de la población total. Los grupos más numerosos son los italianos, franceses y holandeses (cada cual suma entre 100.000 y 200.000 personas) les siguen los marroquíes (80.579 personas) y los españoles (42.765 personas).⁴

En ningún caso, estas cifras indican el total de extranjeros residentes en Bélgica, evidentemente que no se cuenta a las personas sin permiso de residencia legal. Según diferentes estudios⁵, el número de personas sin residencia legal puede estimarse, como en otros países, al 10% de la población extranjera, es decir 100.000 personas. Sin embargo, esta cifra no se puede verificar.

El número de inmigrantes originarios de América-latina, comunidad en la que se concentró el proyecto de la OR.C.A. representa sólo una ínfima parte de las cifras oficiales. Los brasileños forman la mayoría con 2.915 personas, seguido por Ecuador (2.031) y Colombia (1.695) (cifras de 2006).

Aparte de los latinos inscritos oficialmente, Bélgica acoge también una comunidad bastante más importante de emigrantes no inscritos, originarios de América-latina. Según la Embajada de Ecuador y un estudio realizado por la UCL (que data ya de 2003)⁶, 15.000 a 20.000 ecuatorianos viven en nuestro país. La mayoría de ellos viven en Bruselas y Amberes y trabajan en el mercado de trabajo informal.

¿Bienvenidos a Europa?

A pesar de los matices que hay que tener en cuenta en este tema, los inmigrantes aportan una contribución considerable a la economía de su país de origen. Pero también contribuyen a la economía del país de acogida, en el cual numerosos sectores sólo sobreviven gracias a su trabajo, a veces, mal pagado. Hay estudios que demuestran la importancia de los inmigrantes en las diferentes economías mundiales⁷. Sería necesario disponer de otros estudios que conciernen el papel preciso de los trabajadores sin papeles en los diferentes sectores de la economía.

Lo cierto es que en los países de acogida a penas se aprecia lo que los inmigrantes aportan a la sociedad y a la economía del país. Normalmente se considera a la inmigración, antes que nada, como un problema, las autoridades públicas acentúan sobre todo la represión y el control. Y esto, a veces, en detrimento de los derechos fundamentales de los inmigrantes: en lo que

⁴ *Ecodata, FOD Economie, KMO, Middenstand & Energie*, via www.mineco.fgov.be

⁵ *Irreguliere Migranten in België: Inbedding, Uitsluiting en Criminaliteit*, Engbersen, Van San en Van Meeteren, Rotterdam 2007

⁶ Unité de psychologie sociale et des Organisations, Louvain-La-Neuve, 2003

⁷ Ver p.ej. los estudios de la OECD, [http://www.oilis.oecd.org/olis/2007doc.nsf/linkto/eco-wkp\(2007\)22](http://www.oilis.oecd.org/olis/2007doc.nsf/linkto/eco-wkp(2007)22), www.migrationpolicy.org.

concierno la detención, el derecho a la vida en familia, entre otros aspectos. Hasta ahora, ningún país rico del Norte ha ratificado la Convención de las Naciones Unidas para los Derechos de Todos los Trabajadores Emigrantes y los Miembros de su Familia. La ratificación de esta Convención es una de las reivindicaciones políticas de la campaña de 11.11.11 sobre el Trabajo Decente (www.travaildecent.be).

Poner el acento en el control contribuye directamente a la explotación y a la discriminación de los trabajadores inmigrantes, con residencia legal o sin papeles. A falta de posibilidades legales, muchos inmigrantes trabajan en la clandestinidad, en muy malas condiciones y con el temor permanente de ser detenidos. Este es el caso de la mayoría de los ecuatorianos que viven en Bélgica. Los asistentes sociales que hemos contactado durante el desarrollo de nuestro proyecto estimaban que 70 a 75%, de las personas que recibían en su trabajo, residían de manera irregular en el país. En otros países de Europa, por ejemplo en España, los ecuatorianos tienen más posibilidades de trabajar legalmente, aunque las condiciones no siempre son color de rosa.

Muchos ecuatorianos llegan a Europa cargados de deudas por pagar, lo que aumenta la presión para conservar un trabajo y aceptar abusos. La introducción de la obligación de visa, el traslado de la Embajada belga a Lima, los billetes de avión más caros y el hecho de que hay que comprar un billete de ida-regreso... Todos esos elementos han alzado considerablemente el precio del viaje. Además, mucha gente utiliza los servicios de 'coyotes', intermediarios que deben ayudar a arreglar el viaje y a esquivar los controles en la frontera. A menudo, se piden préstamos con intereses de usureros.

A causa del abismo que separa a Ecuador y a Bélgica hasta los trabajos clandestinos siguen siendo interesantes. Por experiencia sabemos en la O.R.C.A. que un salario de 5 a 8 € por hora es un promedio. Trabajando muchas horas, se puede llegar a salarios mensuales de 1000 a 1500 €, mientras que en Ecuador el salario mínimo oficial es de 218 \$ por mes. Salvo alguna excepción, el salario medio es uno de los más bajos de América-latina, asimismo, hay que tener en cuenta las enormes diferencias entre los más pobres y los más ricos del país.

En estos últimos años ciertos países latino-americanos, entre ellos Ecuador, han realizado algunos progresos a nivel del mercado del laboral. Ahora, los países de acogida se ven confrontados a una crisis económica. Algunos signos prudentes indican que esta evolución tendrá repercusiones en los movimientos migratorios, también porque la crisis se hace sentir, particularmente, en dos importantes países de destino, España y los Estados Unidos. Las personas de confianza de la comunidad latina y la gente que contacta la asistencia telefónica de la O.R.C.A. nos dicen que se empieza a sentir la crisis. Ya sea porque son peor pagados que de costumbre, o porque les cuesta más encontrar un nuevo trabajo. Algunas personas manifiestan su intención de volver a su país de origen. La Migration Policy Institute publicó recientemente dos estudios consagrados a las consecuencias que la crisis económica podría tener sobre la migración en Estados Unidos y en Europa.⁸

La migración latino-americana hacia Bélgica es a menudo femenina⁹. Las Latinas encuentran trabajo en la limpieza o como empleadas domésticas en casas particulares. Volveremos sobre

⁸ http://www.migrationpolicy.org/pubs/lmi_recessionJan09.pdf

⁹ Véase : estudio Before & After, 2008, à a bajar del sitio del Centre pour l'Égalité des Chances et la lutte contre le racisme: http://www.diversiteit.be/?action=publicatie_detail&id=47&thema=4

este tema. Los hombres trabajan en hostelería, restaurantes y bares (l'horéca), en limpieza o en jardinería – para particulares o en la horticultura profesional. El mercado de trabajo clandestino está muy segmentado según las comunidades étnicas. La lengua tiene un papel importante: si a la llegada los inmigrantes hablan a penas francés o neerlandés, van a depender de empleadores o de intermediarios que también hablan español.

Acuerdos de cooperación y control de la migración

Cada vez son más numerosos los países de acogida que intentan vincular con acuerdos a los países de origen en temas como control de migración, la migración legal y el desarrollo. Desde hace algunos años se observa una tendencia tanto en Europa como en Estados Unidos que consiste en confiar el control de la migración a países vecinos "subcontratantes". A cambio de más ayuda, de mejores relaciones y a veces también de migración legal, se hace responsables a esos países de cualquier persona que atraviese su territorio para llegar a la "tierra prometida". Se sabe, por ejemplo, que países como Libia o Marruecos emplean métodos que no se permitirían en nuestro país contra los emigrantes que quieren penetrar en Europa.

No es producto de la imaginación que se corre el riesgo de que la cooperación al control de la migración se convierta en una condición sine qua non a la continuación de la ayuda al desarrollo y a concesiones en materia de comercio y de cooperación económica,... En general, los países de origen son poco propensos a impedir la inmigración clandestina, la que, a menudo, significa para ellos, un excelente negocio. Por esto, quieren compensaciones y/o los países de acogida deben ejercer una cierta presión sobre éstos. Es importante que la sociedad civil, tanto en los países de origen como en el país de acogida, vigile los contenidos de los nuevos acuerdos en los cuales la migración está relacionada con otros temas.

La migración clandestina y las relaciones belgo-ecuatorianas

La migración clandestina de ecuatorianos hacia Bélgica es, a veces, fuente de tensión entre los dos países. En el transcurso del verano de 2007, se agudizaron las tensiones cuando la pequeña Angélica Cajamarca y su madre corrieron el riesgo de ser expulsadas. Eso provocó protestas y acciones masivas de solidaridad. Como consecuencia de esta situación, el presidente ecuatoriano y su esposa belga hicieron airadas declaraciones con respecto a las autoridades belgas, las que respondieron en el mismo tono. Algún tiempo después de este incidente, se votó en el parlamento europeo una directiva muy restrictiva sobre el retorno de los emigrantes clandestinos, lo que se agregaba a los malos augurios en América-Latina.

Otro punto de tensión son los padres ecuatorianos con niños belgas. Ya que como otros países de América-Latina, Ecuador no otorga automáticamente la nacionalidad ecuatoriana a los niños que nacen fuera de las fronteras nacionales, numerosos hijos de padres en situación irregular han recibido la nacionalidad belga. Esos padres intentan por este hecho, regularizar al resto de la familia, lo que disgusta a las autoridades belgas.

En el transcurso de estos últimos años, numerosos latinos (bolivianos, ecuatorianos, brasileños,...) han estado activos en las organizaciones de sin papeles, y han participado en huelgas de hambre. La huelga de hambre más larga (87 días) tuvo lugar en la Casa de América Latina en Bruselas. Los huelguistas recibieron un permiso de residencia muy provisorio, que se podía prolongar a condición de obtener un trabajo. Esta condición resultó muy difícil para la mayoría de ellos.

El 13 de enero de 2009 se firmó un acuerdo entre Ecuador y Bélgica (« Memorando de Entendimiento »).

Hemos mencionado este acuerdo más arriba bajo el título 'Migración y Desarrollo'. Es un acuerdo entre el SPF Ministerio del Interior (Oficina de Extranjería) y el Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano. Este acuerdo dedica numerosos párrafos a la lucha contra la migración irregular, la trata de seres humanos, los documentos falsos. Contiene algunas declaraciones de intención del gobierno belga que, en realidad, no dice más que el acuerdo gubernamental no realizado sobre la migración de marzo de 2008. Y sin embargo, la prensa ecuatoriana anunció este acuerdo con mucho ruido el verano de 2008.

El acuerdo dice que las partes regularizarán, a los ciudadanos del otro país, según las reglas que se aplican actualmente. Los que han seguido el debate belga sobre la regularización saben que eso no significa mucho. Pero los medios de comunicación y los sitios oficiales anunciaban que esto concerniría a muchos ecuatorianos. Este mensaje tiene un cierto impacto sobre los ecuatorianos residentes en Bélgica (ver capítulo 6). Además el acuerdo menciona que se "considerará" una apertura de Bélgica para los trabajadores emigrantes que no pertenecen a la UE, así como la posibilidad de dar prioridad y oportunidades a los ecuatorianos que ya residen en el territorio belga. Esta estipulación está tan condicionada como el resto, y ya es parte del "acuerdo gubernamental" belga no realizado de marzo de 2008. Finalmente, el acuerdo menciona que se « continuará negociando » la posibilidad de hacer un acuerdo de Seguridad Social, y que se respetarán los derechos humanos de los emigrantes.

En resumen, el acuerdo contiene pocos compromisos reales de parte del gobierno belga, y sobre todo están bien elaborados los párrafos que se refieren a la lucha contra la migración irregular. Tendría que haber una comisión de seguimiento que se reuniría, a lo menos, una vez al año. Es esencial que la sociedad civil belga siga este proceso. En el momento de escribir este informe, muy pocas ONG activas en Ecuador parecían estar al corriente de la existencia de este acuerdo.

Solidaridad mutua y con el país de origen

Comparados con otros grupos, los emigrantes latino-americanos tienen relativamente poco contacto con las organizaciones sociales belgas. Quizás se deba a su pasado migratorio, que no es el de los solicitantes de asilo, estos últimos entran automáticamente en contacto con los asistentes sociales o con instancias públicas. Por lo mismo, hemos constatado que para una organización belga como la nuestra, es muy difícil ganar la confianza de esta comunidad latinoamericana.

En cambio, sus redes sociales son muy fuertes. Para empezar, las iglesias juegan un papel muy importante. Hay iglesias católicas que celebran misas en español en Amberes y Bruselas, pero Bélgica cuenta también con numerosas iglesias evangélicas latino-americanas, que atraen a mucha gente. Antes y después de los oficios, los creyentes se encuentran e intercambian información y, a veces, se ayudan.

Aparte de iglesias, también hay asociaciones culturales. Estas festejan todos los días de fiesta imaginables, crean grupos de danzas y conjuntos musicales, exhiben películas, organizan torneos de fútbol,... Algunas actividades tienen por objetivo dar a conocer mejor en Bélgica la cultura latino-americana, Otras están destinadas, especialmente, a los compatriotas. Estas asociaciones organizan cursos de idiomas, ayudan a los niños a hacer los deberes y a aprender español. Haciendo este proyecto la OR.C.A. asistió a una fiesta boliviana. Allí también la gente se encuentra e intercambia mucha información.

Generalmente, las asociaciones son de tipo latino-americano mixto, algunas solamente se concentran en una sola nacionalidad específica. En cambio, existen organizaciones por región, como por ejemplo algunas dirigidas a los países de la Cordillera de los Andes. No tienen todas la misma estabilidad y el número de personas que participan puede ser muy variable. Al final del informe, hemos hecho una lista con direcciones de organizaciones latino-americanas de Bélgica.

Las relaciones de los emigrantes latino-americanos no se paran en las fronteras de Bélgica. Gracias a la libre circulación de las personas en el seno de la UE muchos emigrantes tienen ya un recorrido en los diferentes países miembros. Se intercambian las noticias a través de toda la Unión Europea vía Internet. Así, hemos encontrado un recorte de diario acerca de una velada de rezos que se hizo en Bruselas en memoria de una niña boliviana fallecida en 2006 en una guardería infantil madrileña.

Para terminar, señalamos asimismo, la existencia de estaciones de radio dirigidas a la comunidad latino-americana hispanohablante, o radios que le reservan algunos programas.

Los lazos con el país de origen

De vez en cuando, los emigrantes organizan, entre ellos, acciones de solidaridad a favor de sus países de origen. Generalmente, se trata de acciones concretas en pequeña escala: colectas en caso de una catástrofe natural, ayuda de dinero o materiales a pequeñas escuelas, turismo comunitario, venta de productos artesanales fabricados en cooperativas, etc. Esta forma de solidaridad es la más apreciada y agradecida en el país de origen, según los inmigrantes. Estas acciones de solidaridad, se agregan a las transferencias de dinero 'remesas' que los emigrantes envían a sus países (véase capítulo 3).

Asimismo, organizan veladas informativas que abordan, entre otros, los temas que interesan a los inmigrantes, pero también hablan de lo que pasa en el país de origen. He aquí algunos temas propuestos en el transcurso de los últimos meses: el SIDA, la constitución boliviana, 10 años de Chávez en Venezuela, la política en materia de cultivo de la coca, la religión y los latinos en Bélgica,... Si una personalidad importante latino-americana visita nuestro país, es invitada a dirigirse a la comunidad local de emigrantes.

5.

El proyecto: método de trabajo

Para preparar el proyecto, un consultante hispanohablante, contratado por la OR.C.A., buscó contactos en la comunidad latino-americana. Reunió, en total 75 direcciones de organizaciones e iglesias, así como de personas que están en contacto directo con los latinos de Bélgica. Fueron contactadas dos de las más grandes organizaciones de latinos de Flandes y de Bruselas; La Federación Latinoamericana (LAF) y la Alianza Latinoamericana.

Aunque la mayoría de los contactos afirman que hay en la comunidad latino-americana problemas considerables relativos al derecho del trabajo, no fue fácil convencerlos de la utilidad de una formación sobre ese tema. Más adelante, analizaremos las razones de esta reticencia. Fue muy difícil ganar la confianza necesaria de una comunidad latino-americana, más bien aislada, en apenas 6 meses. Por este motivo una serie de formaciones pudieron desarrollarse sólo al final del proyecto. Organizamos 5 sesiones informativas:

- 1 en IVCA (Amberes), rama de la YWCA (Asociación Cristiana de Mujeres Jóvenes)
- 1 en LAF (Amberes), una organización de coordinación latino-americana
- 1 en ASERB (Bruselas), una organización de emigrantes ecuatorianos
- 1 en la Alianza Latina, otra organización de coordinación latino-americana
- 1 en la organización boliviana K'Awari, en el marco del Día de la Mujer
- Al término del proyecto, hay otras sesiones previstas (después de la fiestas de Semana Santa). Asimismo, hemos convenido dar una formación un domingo después de la misa en la Iglesia de Riches-Clares en Bruselas.
- También hemos participado en un programa de radio: a fines de marzo de 2009, una responsable de la OR.C.A., fue entrevistada en programas de radios hispano hablantes.
- De igual manera, para formular las conclusiones de nuestro informe nos hemos basado en la formación y las entrevistas dadas en junio de 2007 por Joëlle Verriest, una voluntaria de la OR.C.A. Para ilustrar nuestro informe, utilizamos extractos de esas entrevistas. Joëlle Verriest escribió también una memoria sobre los trabajadores emigrantes ecuatorianos que viven en Bélgica.¹⁰

El objetivo de esas sesiones de información era informar a la gente con respecto a sus derechos en el trabajo, independientemente de su estatuto de residencia. Hemos intentado lograr este objetivo de manera interactiva; haciendo reflexionar a la gente acerca de su situación de trabajo.



Stand de información de la OR.C.A. en una fiesta boliviana

¹⁰ Universidad de Lieja, Facultad de Derecho, *Los derechos relativos al trabajo de los sin papeles en Bélgica : realidad o ficción?* Joëlle Verriest, Año Académico 2006-2007

6.

Résultados del proyecto: las condiciones de trabajo de los trabajadores emigrantes clandestinos de origen latino-americano

Más abajo damos una breve apreciación de lo que aprendimos en el transcurso del proyecto sobre las condiciones de vida y de trabajo de los emigrantes ecuatorianos en Bélgica. Hemos recogido esta información en las sesiones de formación y en las conversaciones preparatorias. Esta información la hemos completado con información que obtuvimos antes en la asistencia telefónica de la OR.C.A. y también con otros contactos.

Pasaremos revista también a la situación del personal doméstico. Muchas mujeres latino-americanas trabajan aquí como empleadas de casas particulares/asistentas.

Las sesiones informativas que la OR.C.A. ha organizado en el marco de su proyecto empezaron cada vez con algunas preguntas planteadas a los participantes, preguntas que concernían a sus problemas, sus deseos y las estrategias que adoptan para mejorar su situación laboral. También hemos preguntado a los asistentes sociales sobre las condiciones de vida y los principales problemas de los emigrantes con los que tenían contacto.

Estos son los problemas que los mismos emigrantes han mencionado como los más importantes en el transcurso de las sesiones informativas:

- Primero, los «papeles». En efecto, están convencidos de que todos sus problemas estarán resueltos en cuanto tengan los documentos. Por esta razón la gente duda de la utilidad de gastar mucha energía en la obtención de derechos en el trabajo mientras no tengan papeles. A veces, la organización de formaciones fue muy difícil ... Asimismo, un grupo rechazó la oferta de una sesión informativa, con el argumento que según el gobierno ecuatoriano, todos tendrán sus papeles en un futuro próximo (véase la página 14).
- Mucha gente trabaja desde hace años de una manera ininterrumpida, y además, sus jornadas son muy largas.
- Los salarios son muy bajos, y el costo de la vida es muy alto.
- No tienen protección en caso de un accidente de trabajo.
- Hay empleadores que, en algún momento, se niegan a pagarles el salario.

“Cuando empecé a trabajar, tuve una patrona muy mala. Se aprovechaba de mí y me explotaba todo lo que podía. Yo trabajaba de lunes a sábado de las 6 de la mañana a medianoche. Me maltrató psicológicamente. Debía ocuparme de 7 niños. Mi patrona era alcohólica. Yo ganaba € 700 por mes. Me trataba como a un animal, de una manera inhumana. Salir de esta situación me tomó mucho tiempo. Trabajé allí durante 6 meses (entrevista de una mujer ecuatoriana)

La mayoría de ellos estaba impresionado con los derechos que tienen. Derechos como vacaciones pagadas, un salario mínimo, buenas condiciones de trabajo, un seguro de enfermedad eran a sus ojos como un sueño. Por esto, a veces, había reacciones un poco cínicas en el estilo de: todo eso es muy lindo, pero, ¿qué hacer para obtener esos derechos, en realidad?

"Si quiero defender mis derechos, puedo dirigirme al sindicato, pero tengo miedo de que me expulsen. Yo no tengo derechos. Hay derechos que sólo existen en los papeles y que, en la práctica, no podemos obtener. Si quiero defender mis derechos, corro el riesgo de que me expulsen del país a mí y a toda mi familia." (entrevista de una mujer ecuatoriana)

Otras personas se sienten impotentes ante esta explotación.

"Ya me ha pasado que no he recibido de mis empleadores la totalidad de mi salario. Perdí más de €3,000. Me dieron €600 y se quedaron con el resto. 'Si quieres trabajar, confórmate con esto, si no, sólo te queda volverte a tu país. No podía hacer nada y acepté la situación para poder seguir trabajando.'" (conversación con Victor, República Dominicana, 2 niños)

No sólo les hemos preguntado por sus problemas más importantes, si no que también por sus mayores deseos ¿Si pudieran mejorar su situación de trabajo, aún sin papeles, que les gustaría obtener en primer lugar? He aquí las respuestas:

- Un salario más alto
- Una protección contra los patrones que no pagan
- Una esperanza manifestada, a menudo, era: 'nos gustaría tanto tener algunos días de feriado'
- Pagar impuestos a fin de hacer parte de la sociedad y beneficiarse de la seguridad Social

Las reacciones de la gente eran positivas cuando les informábamos que los sindicatos acogen también a los trabajadores sin papeles. En una de las sesiones a la cual asistía una representante de la CSC, mucha gente inmediatamente se afilió a ese sindicato.

Lo que pasó, hace algunos años a un gran grupo de ecuatorianos que estaban afiliados a la CSC de Bruselas pone algunos matices en este hecho. Cuando algunos de sus compatriotas fueron detenidos y expulsados, la mayoría de los demás anularon su afiliación.¹¹ Se plantearon el problema del sentido que tenía una afiliación sindical, si de todas maneras podían ser expulsados. Esto indica, de una manera clara, que la gente no ve verdaderamente la utilidad de organizarse como trabajadores y defender sus derechos en el trabajo si no se soluciona, al mismo tiempo, su estatuto de residencia

Los asistentes sociales y las personas que conocen bien la comunidad latina completaron la lista de las principales necesidades de la manera siguiente:

- Es difícil encontrar un (buen) trabajo para alguien que no tiene papeles. A menudo, no hay alternativa a una situación de explotación. Mucha gente vive en la miseria a causa de los bajos salarios y del desempleo.
- Mucha gente está confrontada a problemas psicológicos a causa de la incertidumbre persistente, de un sentimiento de impotencia, de un miedo permanente de ser detenido. Los latinos temen mucho a las autoridades.
- El acceso a los servicios de salud. Los asistentes sociales ayudan a los emigrantes a beneficiarse de la ayuda médica de urgencia (reembolso de gastos médicos para las

¹¹ Testimonio de un ecuatoriano de la organización autónoma UDEP en un encuentro FGTB- para los sin papeles en junio de 2008.

personas en residencia irregular), pero muchos emigrantes aún no están informados de la existencia de este sistema.

- La lengua forma una barrera suplementaria para el acceso a los servicios públicos.

Por experiencia, la ORCA sabe que la gente busca ayuda cuando no han cobrado el salario o en caso de accidente de trabajo. En ese momento, en general, ya han dejado al empleador. En lo que concierne a los otros derechos, los sin papeles no están muy dispuestos a hacer trámites. No quieren problemas y le dan mucha importancia a la confianza en las relaciones de trabajo y a la seguridad del empleo. Es por esto que simplemente se aceptan numerosas violaciones a los derechos laborales.

Además, los emigrantes aplican, a veces, otras normas en materia de derechos en el trabajo. Si su situación es aquí mejor que en su país de origen, no ven ninguna razón para quejarse. El hecho de que no conocen sus derechos en Bélgica, los conforta en sus ideas.

Muchos trabajadores sin papeles tienen la intención de trabajar aquí durante algunos años y luego volver a su país con suficiente dinero para crear su propio negocio. Pero, a menudo, al cabo de cierto tiempo, esos proyectos cambian. La primera opción es quedarse en Bélgica, sobre todo cuando tienen niños que van a la escuela. Su familia en su país de origen, a veces, se ha acostumbrado a un nivel de vida que no podría permitirse sin los salarios enviados desde el extranjero. Los que ayudan a su familia se sienten, entonces obligados a quedarse en el extranjero a fin de poder responder a las expectativas de su familia.

Aunque no tengan permiso de residencia, algunos logran forjarse una existencia relativamente estable. Sus hijos van a la escuela, trabajan, pagan el alquiler,... El trabajo en negro es rentable si se trabaja todo el día y si se compara con lo que se podría ganar en el país de origen. La gente, a veces, se decepciona cuando los regularizan y constatan el poco salario neto que les queda cuando declaran el trabajo.

A pesar de todo, la incertidumbre vulnera a estos trabajadores y los deja a merced de contratiempos y abusos. No acumulan derechos sociales como, por ejemplo, para el derecho de pensión o de jubilación. O, como lo formulaba a la OR.C.A. „J”, un trabajador sin papeles brasileño que trabajó en Bruselas en el sector de la limpieza:

“En Brasil, ganábamos poco, pero estábamos seguros de cobrar nuestro salario y beneficiar de la Seguridad Social. Aquí los salarios son bastante más altos, pero trabajamos en negro y nunca sabemos con certeza si nos pagarán o no.”

¿Los remedios contra las violaciones de los derechos en el trabajo?

La misión de la OR.C.A. es reivindicar los derechos en el trabajo de los trabajadores sin papeles. En los cuatro años que llevamos intentando realizar esta misión, hemos encontrado, sobre todo, muchos obstáculos. En nuestros informes anuales, encontrarán informaciones más detalladas en www.orcasite.be.

Los obstáculos más importantes son:

- **El control de la inmigración** : Los trabajadores intentan esquivar a toda costa, a las autoridades. Esto, es cierto en lo que concierne a los inmigrantes latino-americanos hispanohablantes. Ya que los inspectores del trabajo, están obligados a controlar el permiso de residencia, en los controles en el lugar de trabajo, no pueden crear la relación de confianza necesaria, con los trabajadores para proteger sus derechos. Entonces, no informan de muchos abusos.
- **La falta de alternativas** :
 - Los que no tienen permiso de residencia en Bélgica, no reciben, en principio un permiso para trabajar legalmente. El razonamiento es que 'la ilegalidad no puede ser recompensada'. El acuerdo gubernamental de marzo de 2008 prometió hacer una excepción a esta regla, pero hasta ahora no se ha realizado esta medida.
 - En este momento, para los ciudadanos de fuera de la Unión Europea que quieren venir a Bélgica, y que no tienen la posibilidad de practicar una profesión bien calificada, no hay casi posibilidades de hacerlo legalmente.
- **La falta de pruebas** : es difícil constituir buenos expedientes, porque el trabajo es informal, y los empleadores intentan borrar toda huella.
- **La accesibilidad de los servicios competentes**
 - Para presentar una demanda a la justicia, se necesita ayuda especializada. No es corriente que los trabajadores sin papeles sean miembros de un sindicato, y los sindicatos no pueden siempre hacer una excepción a la regla que hay que cotizar durante un cierto tiempo antes de poder recibir ayuda jurídica. Aunque, en algunos casos, esto puede suceder. Es posible tener un abogado de oficio -pro deo- si el trabajador puede probar que no tiene ingresos suficientes para pagar un abogado (lo que en sí mismo es problemático). Pero los abogados de oficio no siempre están especializados en estos temas o no tienen la motivación necesaria.
 - Los servicios de inspección están muy diseminados y es difícil encontrarlos para los trabajadores. Estos, a menudo, no comprenden ni siquiera, la diferencia entre la policía y la inspección. Nunca hemos encontrado un caso en que un inspector haya avisado a la Oficina de Extranjería, cuando un trabajador sin papeles lo ha contactado para presentar una denuncia. Pero no hay garantía de que esto no sucederá nunca. Por lo demás los servicios de inspección están sobrecargados y los expedientes de los trabajadores sin papeles significan mucho trabajo (a causa de la dificultad de la prueba). Finalmente, después de la denuncia, es necesaria una buena comunicación con los servicios de inspección y las auditorías del trabajo, para poder defender los derechos de estos

trabajadores en el momento adecuado. Si una demanda pasa ante un tribunal, se necesitará de nuevo, un abogado.

Las recomendaciones de la OR.C.A. son las siguientes:

- Se necesita una reflexión sobre las alternativas para el trabajo clandestino – en Europa y en el país de origen.
- Es necesario un análisis del impacto del control de la inmigración sobre las condiciones de trabajo. Si hay un impacto negativo, hay que ver qué tiene prioridad: ¿el control de la inmigración o los derechos humanos /el derecho del trabajo?
- Los inspectores del trabajo nunca debieran ser los que controlan también la inmigración. Se necesitan más inspectores, pero para hacer respetar los derechos en el trabajo.
- Es necesaria una ayuda jurídica accesible y adecuada para los trabajadores sin papeles.
- Es necesaria una jurisprudencia con respecto a los derechos de los trabajadores sin papeles. La OR.C.A. y los sindicatos intentan crearla en este momento, y ya hay algunos casos ejemplares. Se necesitan historias positivas para poder convencer a los trabajadores de denunciar los abusos. Además, no es posible hacer presión sobre los patrones, salvo si saben que pueden ser responsables ante un tribunal.

7.

Un grupo de trabajadores particulares: los empleados en la casa

¿Qué le parece el hecho de tener una empleada en la casa que vive con usted y que está a su disposición de la mañana a la noche? Esta época parecía lejana. La legislación belga prevé un estatuto especial para el personal “doméstico”, al lado de los estatutos de empleados y obreros. Es el menos favorable de todos: horas suplementarias ilimitadas (sin suplemento de salario), salario mínimo absoluto,... El trabajo de la casa, además es pesado. Usted está en una relación directa, a veces incluso emocional con su empleador, usted debe ser flexible y poder hacer bien todo tipo de tareas. Y, a menudo, su trabajo es poco apreciado.

No es sorprendente que los belgas rechacen ese tipo de trabajo. Sin embargo hay una gran demanda. Y son empleados extranjeros, generalmente mujeres que hacen ese tipo de trabajo. Ya que no se puede obtener un permiso de trabajo para una empleada de casa (salvo para los diplomáticos), en la mayoría de los casos se recluta de manera clandestina. Muchas de esas empleadas vienen de Filipinas o de América Latina.

El trabajo de asistenta de limpieza clásico, unas horas por aquí y otras por allá, también está bajo el estatuto de “empleado doméstico”. Actualmente, ese tipo de trabajo, se ha regularizado en gran parte gracias a los “títulos-servicios” -titres-services-, que otorgan a los empleados un mejor estatuto. Numerosas latinas han logrado conservar a sus antiguos empleadores porque son fiables. Su salario varía entre 8 y 10€ por hora.

Alguién que trabaja a tiempo completo, o casi, donde un solo empleador, no puede hacerlo con los “títulos-servicio”. En Bruselas, muchos empleados de casa, que viven o no en casa del empleador, están al servicio de funcionarios europeos o de la OTAN, de diplomáticos o de hombres de negocio adinerados. Asimismo en Amberes, numerosas empleadas de casa, que viven en casa del empleador, trabajan en ciertas comunidades étnicas, o también para parejas belgas jóvenes.

En general, las empleadas de casa a tiempo completo, son pagadas al mes. Las que viven en casa de su empleador ganan un promedio de 800 €, incluidos alojamiento y comida. Sin embargo, el número de horas que deben trabajar no se puede cifrar fácilmente si se alojan en la casa del empleador. Son corrientes las jornadas de trabajo que van de las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche (o más tarde).

Lo más duro para estas empleadas, es el aislamiento: están solas con el empleador. Si no trabajan con familias belgas, estas mujeres no tienen la posibilidad de aprender francés ni neerlandés y tienen dificultades para integrarse a la sociedad. A veces, el empleador limita aún más la libertad de movimiento de la empleada prohibiéndole salir de casa o, peor, confiscándole el pasaporte. En el transcurso de una de las formaciones, una de las mujeres ha manifestado que tenía dificultades para obtener permiso para salir de casa, y que cuando, de todas maneras salía, su patrona, una mujer de edad, la acosaba con llamadas por teléfono, controlándola. Esta le había prohibido presentarse en el CPAS para que le reembolsaran gastos médicos por temor a que se descubriera que trabajaba clandestinamente. Como

compensación, esta empleada recibía un salario superior al promedio, es decir 1000 €, incluidos alojamiento y comida.

Las empleadas de casas particulares latino-americanas que vienen aquí, no pertenecen al mismo grupo demográfico que las empleadas de casa en su país de origen. Por esto, prefieren que no se les asocie a las 'empleadas domésticas' de su país de origen pues allá las empleadas domésticas pertenecen, por lo general, a las clases más pobres de la sociedad. Hacer la limpieza es para las latinas en Bélgica un trabajo provisorio, mientras encuentran algo mejor. A causa de ello, las organizaciones latino-americanas nos pidieron con insistencia que no habláramos de 'empleadas domésticas', sino de 'trabajadoras'. (Las filipinas también nos pidieron que no utilizáramos la palabra 'domestic workers' porque ésta tendría una connotación negativa).

8.

Inmigración y desarrollo: ¿dónde está la relación?

Este informe pone el acento en las relaciones que existen entre el desarrollo, la migración y los derechos laborales; y compara la situación aquí y en el país de origen. Ya se han consagrado a estos temas numerosos estudios científicos. La presente publicación quiere concretar estas relaciones estudiando desde más cerca un país de origen, bien conocido en el movimiento Norte-Sur, este es el caso de Ecuador. Los ecuatorianos forman una numerosa comunidad en Bélgica. Esperamos aportar algo de inspiración en lo que se refiere al debate Norte-Sur y la inmigración.

Este informe ilustra, en todo caso, las tesis que siguen:

- La migración es engendrada por **acontecimientos en el país de origen**: en Ecuador las crisis económicas siempre han sido la causa evidente de las principales olas migratorias.
- Luego se desencadena una **dinámica específica**: los inmigrantes animan a otros inmigrantes para que vengan aquí, los miembros de la familia que se han quedado en el país se acostumbran a un nivel de vida más alto,... La migración continúa -aunque no haya crisis en el país de origen- por el tiempo en que no haya un cambio notable de la situación económica y social.
- La migración contribuye, quizás a **la economía del país de origen**, pero esta afirmación debe ponerse en condicional. Lo que es cierto es que la migración tiene grandes **consecuencias sociales**: en efecto, a menudo, los elementos jóvenes y dinámicos se van, dejando en el país a la familia y a los niños.
- Los proyectos migratorios temporales, por todo tipo de razones, pueden **convertirse en proyectos permanentes**: También aquí, la situación en el país de origen juega un papel. Por ejemplo, los sistemas de Seguridad Social caducos determinan que los inmigrantes deben ayudar a amortiguar los impactos de la economía y de la vida de su país.
- A partir de esto último, surge el riesgo de que los países de origen **no se comprometan** a construir un sistema de seguridad social estable.
- También sucede que los inmigrantes se integran tan bien en la sociedad que, por ejemplo, debido a los hijos, optan finalmente por **quedarse aquí**.
- Los inmigrantes latino-americanos saben conformar una sólida **red social interna**, éstas redes van más allá de las fronteras de los diferentes países miembros de Europa.
- Asimismo, siguen siendo importantes los **lazos con el país de origen**. Gracias a organizaciones de todo tipo, la gente mantiene lazos con su propia cultura y de vez en cuando, organizan acciones de solidaridad con el país de origen. Algunos de estos países, como Ecuador, intentan acercar los lazos con sus compatriotas en el extranjero, otorgándoles, por ejemplo el derecho a voto o a escaños en el parlamento.
- Algunas organizaciones intentan **hacerle conocer al público belga** su cultura y la situación de su país de origen.

- El flujo de los inmigrantes (irregulares) también tiene un impacto en las relaciones de Bélgica con los países de origen. Se concluyó un **acuerdo bilateral** entre Bélgica y Ecuador, que se presentó en Ecuador, como mucho más positivo de lo que es, y que no recibió ninguna atención en Bélgica. Es esencial que la sociedad civil conozca estos acuerdos, los analice y haga un seguimiento.

9. Referencias

Dirección de OR.C.A.

Rue Gaucheret 164, 1030 Bruselas - www.orcasite.be – info@orcasite.be
02/274 14 31

11.11.11 (de expresión neerlandesa)

www.11.be – www.waardigwerk.be – www.travaildecent.be (sitio equivalente del CNCD/11.11.11)

Que conciernen a Ecuador

www.presidencia.gov.ec

www.flacso.org.ec

www.ecuador-esmeraldas.be

<http://www.dgos.be/nl/partnerlanden/index.html>

www.diplomatie.be/quitoes

<http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu+est/reg+adm/est+mig+int>

Sobre la constitución: http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/ministerio/constit_08.pdf

<http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/documentos/constitucion+de+bolsillo.pdf>

www.senami.gov.ec

Que conciernen la migración

www.migrationpolicy.org

www.migrationinformation.org (Country Resources)

www.worldbank.org/migration

www.iom.int

www.oecd.org/migration

www.diversite.be

Organizaciones latinas en Bélgica

Esta lista es sólo informativa y en ningún caso, exhaustiva. Al mencionar estas organizaciones la OR.C.A. no hace un juicio de valor acerca de su funcionamiento, ni tampoco sobre el funcionamiento de las organizaciones que no figuran en esta lista.

www.lafederacion.be

users.skynet.be/fa210345/: sitio web de la Alianza Latina

www.hispano-belga.be

www.america-latina.be

www.elandino.be

www.cpb-kawari.com

www.radiosi.org

www.ecuador.be/consuladoecuador/francais/associationsequatoriennes.htm

Otras organizaciones de migrantes

www.minderhedenforum.be

INDICE

1. OR.C.A.
2. Un proyecto y un informe que concierne a la comunidad latino-americana hispanohablante de Bélgica
3. Los países de origen: enfoque sobre Ecuador
4. El grupo objeto de este estudio: los inmigrantes latino-americanos en Bélgica
5. El proyecto: método de trabajo
6. Resultados del proyecto: las condiciones de trabajo de los trabajadores inmigrantes clandestinos de origen latino-americano
7. Un grupo de trabajadores particulares: los empleados domésticos
8. Migración y desarrollo: ¿dónde está la relación?
9. Referencias